MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente
del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado",
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.

ORDEN DE COMPRA Nº 0205 / 2019

FECHA: 29/10/2019

Solicitud de Compra No.: IEESFORD N° 36/2019

SUMINISTRANTE: **Mtro. Roberto Miguel Yepe Papastamatin** Fax: _____

NIT: _____ NRC: _____ Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO.

NIT:
NRC:

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	Contratar un profesional para impartir clases de Análisis Político y Prospectivo a los a-		
	lumnos - Maestría en Diplomacia cursada en el IEESFORD. El costo se desglosa así:		
1	Valor de las 60 horas/clase	$4,407.00	$4,407.00
1	Costo de boleto aéreo Cuba-El Salvador-Cuba (clase económica)	$556.38	$556.38
1	Valor del alojamiento	$1,300.00	$1,300.00
	PLAZO DE EJECUCIÓN: del 31 de octubre al 22 de noviembre de 2019.		
	HORARIO: De lunes a viernes, en horario de 5:00 a 8:00 p.m. y los sábados		
	de 9:00 a.m. a 12:00 m., excepto el 2 de noviembre, por ser día feriado a ni-		
	vel nacional.		
	FORMA DE PAGO: por medio de dos (2) pagos, el primero al concluir las prime-		
	ras 30 horas clase y el segundo al concluir las 30 restantes. Cada pago se hará		
	previa presentación y aprobación de las actas y facturas o recibos, firmados por		
	la Administradora de la Orden de Compra.		
	SOLICITADO POR: IEESFORD		
	EMITIR FACTURA/RECIBO A NOMBRE DE: Encargado del Fondo Circulante		
	de Monto Fijo - IEESFORD		
	ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA: Lic. Luz Elena Núñez de Saade		

VALOR EN LETRAS: **SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES 38/100 DÓLARES** **$6,263.38**

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio; el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DL FOGEN

COMP. PRESUPUESTARIO: _____

Florencio Arévalo
Director General de la UACI
DIRECTOR (A) UACI

Geraldina Beneke
Viceministra de Relaciones Exteriores
LIC. ANA GERALDINA BÉNEKE CASTANEDA
ACUERDO No. 1512/2019
AUTORIZACIÓN

Silvia Yolanda Vanegas Chacón
DIRECTOR(A)

TRIPLICADO - UACI

0000036